



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



Estado Plurinacional de Bolivia

Programa País para Bolivia 2016-2020



Enero de 2017

La UNODC en el Mundo

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por su sigla en inglés) es un líder mundial en la lucha contra las drogas ilícitas, la delincuencia transnacional organizada, la corrupción y el terrorismo. La UNODC apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la implementación de las convenciones internacionales correspondientes y de las resoluciones pertinentes de los órganos de las Naciones Unidas. La UNODC tiene su sede en Viena (Austria) y opera en más de 150 países a través de más de 25 oficinas de campo.

A nivel mundial, la UNODC realiza actividades de investigación y análisis destinadas a profundizar los conocimientos sobre los fenómenos relacionados con las drogas, la delincuencia transnacional organizada, la corrupción, el terrorismo, la justicia penal y la prevención del delito. La Oficina también brinda asistencia técnica a los Estados Miembros para fortalecer sus capacidades y sus marcos normativos en estas materias.

La UNODC en Bolivia

La UNODC brinda asistencia técnica y legal al Estado Plurinacional de Bolivia desde la mitad de los años 1980. A lo largo de los años, la UNODC en Bolivia afianzó sólidas relaciones de cooperación con las instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia, al mismo tiempo que propició importantes alianzas con la comunidad internacional y organizaciones de la sociedad civil. En este periodo, la UNODC contribuyó al desarrollo del país a través de proyectos de desarrollo integral, reducción de la demanda de drogas, prevención de la corrupción, lucha contra la trata de personas, control de armas y reforma de la justicia. Una evaluación independiente realizada en 2014 reconoció el papel de la Oficina País de la UNODC en propiciar importantes alianzas con el Estado Plurinacional de Bolivia y la comunidad internacional. El documento también presenta la Oficina País como un eficiente ejecutor de recursos.

Programa País 2016-2020

Durante el periodo 2016-2020, el Estado Plurinacional de Bolivia y la UNODC cooperarán a través de un marco programático plurianual llamado “Programa País”. Este instrumento, resultado de un amplio proceso de consulta, define las orientaciones programáticas y prioridades conjuntas del Estado Plurinacional de Bolivia y de la UNODC para los próximos años. Es la primera vez que el Estado Plurinacional de Bolivia y la UNODC suscriben formalmente un documento de esta naturaleza.

El principal objetivo del Programa País 2016-2020 es fortalecer las capacidades del Estado Plurinacional de Bolivia para prevenir el delito y responder a las amenazas interconectadas de la droga, de la delincuencia organizada y de la corrupción. Las iniciativas programadas responden directamente a muchas prioridades del Estado Plurinacional de Bolivia y se basan en las ventajas comparativas de la UNODC en las áreas de su mandato.

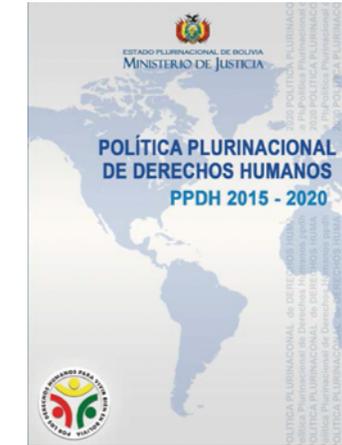
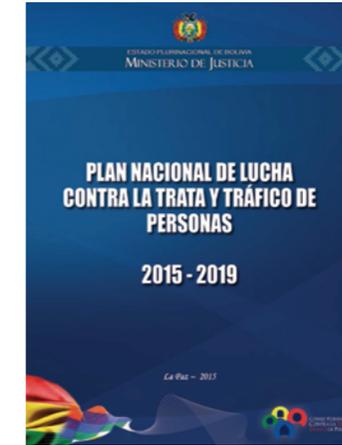
A través del Programa País 2016-2020, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y la UNODC contribuirán de múltiples maneras al logro de los objetivos definidos en la Agenda Patriótica 2025 y en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 del país. Las actividades programadas también fortalecerán los esfuerzos del Estado Plurinacional de Bolivia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y para cumplir con las recomendaciones del Documento final de la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016).



El Programa País contribuirá al logro de 8 de los 13 pilares de la Agenda Patriótica 2025:

- ✓ Erradicación de la pobreza extrema.
- ✓ Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
- ✓ Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
- ✓ Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
- ✓ Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
- ✓ Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
- ✓ Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
- ✓ Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.

El Programa País también está alineado con las estrategias sectoriales del Estado Plurinacional de Bolivia, entre las cuales:



- Estrategia Nacional de Lucha contra el Narcotráfico y Reducción de Cultivos Excedentarios de Coca.
- Plan Estratégico del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción.

El Programa País contribuirá al logro de por lo menos 10 de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las iniciativas programadas están plenamente alineadas con el “Marco de Cooperación para el Desarrollo 2013-2017” (UNDAF) suscrito por las Naciones Unidas y el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente, la Oficina País de la UNODC está trabajando para garantizar el alineamiento entre el Programa País y el UNDAF 2018-2022 (“Marco de Complementariedad de las Naciones Unidas para Vivir Bien en Bolivia 2018-2022”), actualmente en proceso de elaboración. Finalmente, cabe señalar que para el logro de los resultados del Programa País, el Estado Plurinacional de Bolivia y la UNODC promoverán el enfoque “One UN – Delivering as One” a través de una coordinación fortalecida con otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas en todas las áreas.

Áreas de Intervención

Durante el periodo 2016-2020, el Estado Plurinacional de Bolivia y la UNODC cooperarán en cinco pilares (ver gráfico abajo). En cada uno de esos pilares, se han definido resultados y productos específicos. En total, el Programa País 2016-2020 cuenta con 14 resultados y 39 productos.



Presupuesto

El presupuesto indicativo del Programa País alcanza los USD 22,1 millones, sin tomar en cuenta los resultados y productos que aún no tienen presupuesto estimado. A enero de 2017 ya se tenían financiados USD 9,5 millones, equivalentes al 43% del presupuesto indicativo del Programa País. Los donantes del Programa País incluyen, en orden alfabético:

-  el Estado Plurinacional de Bolivia,
-  el Reino de Dinamarca,
-  el Reino de España,
-  el Reino de Suecia,
-  la República de Austria,
-  la República Federal de Alemania,
-  la República Francesa y
-  la Unión Europea.

Existen importantes necesidades de financiamiento en las áreas de prevención del delito y lucha contra la delincuencia organizada, reforma de la justicia penal, desarrollo integral y prevención y tratamiento del uso indebido de drogas. Asegurar un financiamiento sostenible en estas áreas será clave para enfrentar de manera equilibrada los retos interconectados de la droga, de la delincuencia organizada y de la corrupción.

Principales Actores y Socios a Nivel Nacional

Las autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia y la UNODC trabajan mano a mano para la implementación de sus proyectos conjuntos. A lo largo de los años, la UNODC ha construido relaciones estrechas y de confianza con una amplia lista de instituciones nacionales. Para la implementación del Programa País 2016-2020, la UNODC trabajará con varias contrapartes nacionales, entre otras:

- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Gobierno
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- Ministerio de Justicia y Transparencia
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- Ministerio de Defensa
- Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID)
- Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI)
- Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas (VDSSC)
- Fiscalía General del Estado
- Órgano Judicial
- Gobiernos Autónomos Municipales y Departamentales

A continuación se presentan los 14 resultados que el Estado Plurinacional de Bolivia y la UNODC prevén alcanzar a través de la implementación del Programa País 2016-2020 en los 5 pilares arriba mencionados.

Pilar 1: Coca y Desarrollo Integral

Bolivia es el tercer productor de coca en la región andina. La readhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a la Convención Única de 1961 con una reserva respecto a los usos tradicionales y medicinales de la hoja de coca dentro de sus fronteras, efectiva desde febrero de 2013, implica obligaciones y desafíos adicionales para el país. Para poder cumplir con estas obligaciones, las áreas de cultivo de coca deben ser monitoreadas, entre otros aspectos.

Resultado 1.1.	El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con información confiable y oportuna sobre la cantidad y ubicación geográfica de los cultivos de coca que permite el fortalecimiento de políticas y estrategias para el control de cultivos de coca.
-----------------------	---

La UNODC es el principal proveedor de asistencia técnica del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de monitoreo de cultivos de coca. Los Informes Anuales de Monitoreo de Cultivos de Coca producidos por la UNODC proporcionan información confiable y oportuna sobre la cantidad y ubicación geográfica de los cultivos de coca. Son reconocidos por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia como una herramienta importante para la planificación y ejecución de estrategias para el control de cultivos de coca y para la promoción del desarrollo integral y sostenible en las zonas productoras de coca. La UNODC en Bolivia, en colaboración estrecha con el Programa Global de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (ICMP) de la UNODC, dará continuidad a este trabajo en el periodo 2016-2020 y mejorará la calidad de los resultados de los informes mediante la ampliación de la cobertura monitoreada y mediante la realización de dos informes semestrales en zonas específicas. Asimismo, la UNODC ha propuesto la realización de un estudio para actualizar la información relativa a los rendimientos de los cultivos de coca.

Resultado 1.2.	La conservación y el uso sostenible de los recursos naturales están fortalecidos a través de actividades forestales y agroforestales con activa participación de familias campesinas e indígenas en zonas de producción de hoja de coca.
-----------------------	--

En las zonas de cultivo de coca, los programas de desarrollo integral contribuyen, entre otros objetivos, a reducir la dependencia de los productores de la producción de coca, generando al mismo tiempo empleos, ingresos y medios de subsistencia alternativos. En el periodo 2016-2020, la UNODC continuará brindando su asistencia técnica de larga trayectoria en el municipio de La Asunta, en los Yungas de La Paz. A través de estas actividades, la UNODC busca contribuir a la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales, generar ingresos y empleos mediante actividades forestales y agroforestales sostenibles, promover la diversificación productiva, así como estimular la participación de las comunidades locales y de las organizaciones campesinas, con especial énfasis en las mujeres.

Presupuesto del Pilar 1 para el periodo 2016-2020 (USD)	Monto financiado (USD)	Monto por financiar (USD)
6,2 millones	3,8 millones	2,4 millones

Los fondos recaudados hasta la fecha para el Pilar 1 provienen de los siguientes donantes, en orden alfabético:

-  Estado Plurinacional de Bolivia
-  República Francesa
-  República de Austria
-  Unión Europea
-  República Federal de Alemania

Pilar 2: Salud y Fiscalización de Drogas

Bolivia tiene un valor geoestratégico de primer plano en la lucha contra las drogas, dada su doble calidad de país productor y país de tránsito de cocaína y otras sustancias controladas. El país comparte fronteras con importantes países productores y de tránsito de drogas. El tráfico de estas drogas está dirigido hacia los mercados regionales e internacionales.

Resultado 2.1.

Las instituciones relevantes del Estado Plurinacional de Bolivia están capacitadas para la prevención del uso de drogas y para el tratamiento de la drogodependencia, con base en la evidencia y en estándares internacionales.

El propósito fundamental de las tres convenciones del sistema de fiscalización internacional de drogas es salvaguardar la salud y el bienestar de la humanidad. La UNODC tiene el mandato de promover políticas de reducción de la demanda y estrategias de prevención para frenar el crecimiento de las tasas de prevalencia del consumo de drogas. Durante el periodo 2016-2020, la UNODC buscará apoyar al Estado Plurinacional de Bolivia en la implementación del Plan Nacional de Reducción de la Demanda 2013-2017 a través de la promoción de los estándares internacionales para la prevención del uso indebido de drogas, particularmente en escuelas, familias y comunidades. También se buscará fortalecer las capacidades nacionales para el tratamiento de los trastornos relacionados con el consumo de sustancias (drogodependencia). Ambas actividades darán continuidad a proyectos exitosos implementados por la UNODC en los últimos años.

Resultado 2.2.

Las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de drogas están fortalecidas con un marco normativo actualizado, cooperación regional efectiva, laboratorios forenses capacitados, y con información actualizada sobre la destrucción de drogas y los factores de conversión coca-cocaína.

Como parte de su programa integral de control de drogas, la UNODC fortalecerá las capacidades del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito de la cooperación regional para la prevención y persecución de los delitos relacionados al narcotráfico, en particular vía el acompañamiento institucional y el seguimiento a los acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales suscritos por el país en esta materia. La UNODC también brindará asistencia técnica legal al Estado Plurinacional de Bolivia para el desarrollo y la actualización del marco normativo nacional en materia de fiscalización de drogas. Otros productos clave incluirán el fortalecimiento institucional de los laboratorios forenses y el apoyo al país para la difusión de sus resultados en la incautación, destrucción e incineración de drogas ilícitas en Bolivia, mediante la validación de la información respectiva.

Presupuesto del Pilar 2 para el periodo 2016-2020 (USD)	Monto financiado (USD)	Monto por financiar (USD)
4,7 millones	2,4 millones	2,3 millones

Los fondos recaudados hasta la fecha para el Pilar 2 provienen de los siguientes donantes, en orden alfabético:

 Estado Plurinacional de Bolivia

 Reino de España

 Reino de Dinamarca

 Unión Europea

Pilar 3: Prevención y Lucha contra el Delito y la Delincuencia Organizada

El crecimiento de la delincuencia organizada presenta múltiples desafíos para el Estado Plurinacional de Bolivia. Se observa la presencia de redes criminales dedicadas al tráfico de drogas, al tráfico de armas, a la trata de personas, al tráfico de madera y especies silvestres, entre otros. Esta situación representa un factor de riesgo para el crecimiento de otros delitos, en particular los delitos económicos como la corrupción y el lavado de dinero. Los niveles de criminalidad común y violenta también han aumentado en los últimos años, generando una alta percepción de inseguridad en la sociedad. Durante el periodo 2016-2020, la UNODC ayudará al Estado Plurinacional de Bolivia a enfrentar algunos de estos retos.

Resultado 3.1.

Las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de lucha contra la trata de personas están fortalecidas e implementadas de manera efectiva.

La UNODC explorará la posibilidad de reiniciar su asistencia técnica para apoyar la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas 2015-2019.

Resultado 3.2.

La protección de la biodiversidad en el Estado Plurinacional de Bolivia está fortalecida y se ha reducido la emisión de gas carbónico a través del fortalecimiento de las capacidades nacionales de combate a los delitos contra la vida silvestre y los bosques.

La UNODC explorará posibilidades de brindar asistencia técnica y legal al Estado Plurinacional de Bolivia para fortalecer su capacidad institucional en materia de protección de la biodiversidad del país frente a la amenaza de la tala ilegal y del tráfico de madera y especies silvestres.

Resultado 3.3.

El Estado Plurinacional de Bolivia ha creado controles eficaces de contenedores que servirán no sólo para prevenir el tráfico de drogas y otros ilícitos, sino también para facilitar el comercio legítimo y aumentar los ingresos del Estado.

La UNODC y el Estado Plurinacional de Bolivia trabajarán juntos para implementar un proyecto piloto en el marco del Programa Global de Control de Contenedores a fin de mejorar la eficacia de los controles fronterizos, la lucha contra los tráficos ilícitos, la cooperación transfronteriza y el intercambio de información con otras autoridades aduaneras y policiales de la región.

Resultado 3.4.

Las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de prevención y lucha contra la fabricación y tráfico ilícito de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones están fortalecidas e implementadas de manera efectiva.

La UNODC explorará la posibilidad de que el Programa Global sobre Armas de Fuego continúe brindando asistencia técnica al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para prevenir y combatir la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego y sus nexos con la delincuencia organizada.

Resultado 3.5.

El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con políticas de seguridad ciudadana basadas en la evidencia.

La UNODC ofrecerá su apoyo para consolidar las instituciones nacionales encargadas de generar información, investigación y análisis para diseñar políticas públicas basadas en la evidencia, en el área de prevención del delito, seguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado. En este entendido, la UNODC propone realizar un estudio integral a nivel nacional sobre el delito en Bolivia, así como mejorar las capacidades institucionales para la investigación y persecución de delitos transnacionales.

Presupuesto del Pilar 3 para el periodo 2016-2020 (USD)	Monto financiado (USD)	Monto por financiar (USD)
5,9 millones	0,3 millones	5,6 millones

Los fondos recaudados hasta la fecha para el Pilar 3 provienen de los siguientes donantes, en orden alfabético:

 Estado Plurinacional de Bolivia

Pilar 4: Prevención y Lucha contra la Corrupción

La corrupción en Bolivia sigue siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo, especialmente en el nivel local. Las principales dificultades a nivel municipal están relacionadas con la falta de transparencia y de rendición de cuentas, la falta de conocimiento de las normas, la debilidad institucional, así como el bajo nivel de participación ciudadana y de control social. Estos factores crean un ambiente propicio para las prácticas corruptas.

Resultado 4.1.

Las Unidades de Transparencia de los Gobiernos Autónomos Municipales que reciben asistencia técnica de la UNODC utilizan herramientas para fortalecer la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas municipales de transparencia y lucha contra la corrupción.

La UNODC buscará consolidar y profundizar su asistencia técnica para fortalecer la prevención de la corrupción en el nivel municipal. En un inicio (2016-2017), la UNODC desarrollará y difundirá un compendio de herramientas para fortalecer la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas municipales de transparencia y lucha contra la corrupción.

Resultado 4.2.

Los Gobiernos Autónomos Municipales que reciben asistencia técnica y legal de la UNODC han reducido los riesgos de corrupción y la ciudadanía ejercita sus derechos en el marco de una cultura de transparencia.

En una segunda fase, el compendio de herramientas se implementará en municipios de todos los departamentos del país. Se crearán capacidades en asociaciones municipales y dependencias departamentales del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción para replicar estos resultados en la mayoría de los municipios del Estado Plurinacional de Bolivia. También se involucrará al sector privado para promover la transparencia en los procesos de contratación pública a nivel municipal.

Resultado 4.3.

Las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de protección de testigos y denunciantes de casos de corrupción están fortalecidas.

Adicionalmente, la UNODC explorará la posibilidad de brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de mecanismos para la protección de testigos y denunciantes de casos de corrupción, como indicado en el Informe de Evaluación de la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción por parte del Estado Plurinacional de Bolivia (2014).

Presupuesto del Pilar 4 para el periodo 2016-2020 (USD)	Monto financiado (USD)	Monto por financiar (USD)
2,6 millones	2,6 millones	0

Los fondos recaudados hasta la fecha para el Pilar 4 provienen de los siguientes donantes, en orden alfabético:

 Estado Plurinacional de Bolivia

 Reino de Suecia

Pilar 5: Reforma de la Justicia Penal

La crisis del sistema de justicia penal representa uno de los principales retos del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de protección de los derechos humanos. El acceso a la justicia en el país ha sido históricamente limitado debido a la insuficiente y desigual distribución de tribunales en el territorio, a la congestión de casos, al exceso de formalismos y tecnicismos, a la corrupción y al fracaso al momento de cumplir con procesos gratuitos y orales. Por su parte, las cárceles bolivianas padecen de altos niveles de hacinamiento y de importantes deficiencias en cuanto al acceso a servicios básicos.

Resultado 5.1.	El Estado Plurinacional de Bolivia ha fortalecido su sistema de justicia penal para administrar la justicia de manera efectiva, equitativa y justa.
-----------------------	---

Durante el periodo 2016-2020, la UNODC promoverá una respuesta coordinada de todas las entidades del Sistema de las Naciones Unidas en apoyo a la reforma de la justicia anunciada por el Estado Plurinacional de Bolivia. La UNODC promoverá los estándares internacionales, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en las áreas de su mandato, incluyendo entre otras: desarrollo de la política criminal, fortalecimiento de capacidades de investigación penal, fortalecimiento del sistema de ayuda legal para víctimas e imputados en el sistema de justicia penal, fortalecimiento de la justicia penal juvenil y lucha contra la corrupción en el sistema de justicia.

Resultado 5.2.	La reforma penitenciaria en el Estado Plurinacional de Bolivia se implementa en línea con los estándares internacionales y las buenas prácticas.
-----------------------	--

En este marco, la UNODC consolidará su asistencia técnica en apoyo al proceso de reforma penitenciaria, dando continuidad al apoyo brindado al Estado Plurinacional de Bolivia desde el año 2015, incluyendo a través de la promoción de medidas alternativas a la privación de libertad y de prácticas de justicia restaurativa.

Presupuesto del Pilar 5 para el periodo 2016-2020 (USD)	Monto financiado (USD)	Monto por financiar (USD)
2,7 millones	0,4 millones	2,3 millones

Este presupuesto tentativo no incluye las necesidades de financiación para el Resultado 5.1., las cuales serán determinadas mediante un proceso de coordinación con otras entidades del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia en el marco del desarrollo de un posible programa interagencial.

Los fondos recaudados hasta la fecha para el Pilar 5 provienen de los siguientes donantes, en orden alfabético:

 Estado Plurinacional de Bolivia

 Reino de Dinamarca



El Programa País 2016-2020 puede ser descargado en la página web de la UNODC en Bolivia:

www.unodc.org/bolivia